

Pleno Ordinario del Ayuntamiento de Villar del Olmo 14/01/2015

En el Pleno Ordinario celebrado en el día de ayer por el Ayuntamiento de Villar del Olmo, se aprobó una moción que puede constituir un trascendental impulso para aclarar el futuro de la Urbanización Eurovillas.

- 15/01/2016
 - Eurovillas, Villar del Olmo, EUCE
-

En el Pleno Ordinario celebrado en el día de ayer por el Ayuntamiento de Villar del Olmo, se aprobó una moción que puede constituir un trascendental impulso para aclarar el futuro de la Urbanización Eurovillas.

La propuesta, impulsada por el Grupo Municipal del Partido Popular de Villar del Olmo y aprobada sólo con sus votos, quiere recuperar la iniciativa y que los Ayuntamientos de Villar del Olmo y Nuevo Baztán puedan asumir la representación de la Comunidad de Madrid, como Administración actuante, en las Asambleas de la Entidad de Conservación de Eurovillas (EUCE) así como resolver los recursos que los propietarios y vecinos puedan presentar llegado el caso, todo ello con el fin de garantizar la transparencia y claridad de las mismas. Se pretende así lograr algo por lo que llevan luchando los Ayuntamientos, los propietarios y los vecinos de la Urbanización Eurovillas desde hace mucho tiempo.

Mediante el acuerdo adoptado se solicita a la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, la delegación de su representación en los Alcaldes de Villar del Olmo y Nuevo Baztán y de las competencias que a la misma le atribuye el vigente ordenamiento jurídico de aplicación general y el artículo 5.1 de los Estatutos de la Entidad de Conservación de Eurovillas (EUCE), en relación con el régimen jurídico y funcionamiento de su Asamblea General así como la resolución de los recursos de alzada contra los acuerdos de los órganos de la Entidad.

Un paso importante para el Ayuntamiento de Villar del Olmo que sigue trabajando por la Urbanización y el futuro de la misma.